



## **NOTARÍA DE OLIVENZA**

*EDICTO de 18 de septiembre de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2008ED0716)*

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con Residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 239 m<sup>2</sup>.

Finca: Casa sita en la calle Cervantes, señalada con el número doce de gobierno, en la villa de Torre de Miguel Sesmero. Ocupa una superficie inscrita de planta de ciento treinta metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral, es de doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Consta de una sola planta y está distribuida en varias habitaciones, otras dependencias y patio. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Felipe Pérez Navarrete, hoy casa en calle Cervantes, 10, de Candalaria Pérez Vega; izquierda, con cochera de Antonio Bastida Maqueda, que es la casa en calle Cervantes, 14, y también con calle Extramuros; y fondo, con cochera de Modesto Gómez, hoy casa en calle Cervantes, 4, de Josefa Ramos Gómez.

Inscripción: Tomo 575, libro 46, folio 7, finca número 2433, inscripción 1.

Titular: D. José Navarrete Catela, D.<sup>a</sup> Dolores Prieto Sánchez.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 18 de septiembre de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

## **PARTICULARES**

*ANUNCIO de 18 de septiembre de 2008 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D. Francisco J. Blanco Sánchez. (2008083899)*

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D. Francisco J. Blanco Sánchez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Campanario, a 18 de septiembre de 2008. El Interesado, FRANCISCO J. BLANCO SÁNCHEZ.